

ODS 15: VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

”Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica“

El Objetivo 15 pretende impulsar un uso sostenible de los ecosistemas terrestres, principalmente a través de la lucha contra la deforestación y la degradación del suelo, adoptar medidas para conservar la diversidad biológica, protegiendo las especies animales y vegetales amenazadas y combatir la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas.

Las organizaciones jugamos un papel protagonista para alcanzar este objetivo, no impactando sobre ecosistemas y hábitats terrestres en las operaciones de la organización, respetando la normativa medioambiental e integrando la conservación de la diversidad biológica en nuestra estrategia de negocio.



¿Cómo participa Mutua Balear?

- ✓ Identificando, evaluando y cumpliendo los aspectos legales medioambientales nacionales y locales en las zonas donde operamos.
- ✓ Implementando el sistema de gestión ambiental de acuerdo a la referencia ISO 14001 que previene y minimiza el impacto de nuestras actividades sobre los ecosistemas terrestres y la biodiversidad.
- ✓ Llevando a cabo una gestión sostenible de los recursos naturales (aire, papel, suelos, agua, etc.) que incluye objetivos de mejora anuales, para reducir la fragmentación de los ecosistemas terrestres.
- ✓ Evitando la compra de materiales y productos que representen un riesgo para las especies animales o vegetales.
- ✓ Informando de las actuaciones de la empresa en materia de biodiversidad y de las acciones de sensibilización, a través del informe de progreso en relación a los principios del Pacto Mundial.

